

NOTA DE PRENSA

El Servicio Municipal de Atención a la Mujer impulsa este año la prevención de la violencia de género en jóvenes y el empleo en víctimas de trata de explotación sexual

El SMAM atendió el año pasado 595 casos de los que 300 eran nuevos con un 46% de mujeres nacionales y un 54% de procedencia extranjera

El Servicio Municipal de Atención a la Mujer (SMAM) del Ayuntamiento de Pamplona va a trabajar este año una línea específica de prevención de violencia de género y de promoción del buen trato en las relaciones de pareja entre adolescentes y jóvenes con actividades dirigidas a alumnado de institutos de la ciudad. Para ello organizará talleres y renovará el material informativo del SMAM dirigido específicamente a este grupo de población. La renovación también llegará a la información diseñada para profesionales de salud, educación y trabajo social.

Otra de las líneas de actuación se pondrá en marcha en colaboración con el Equipo de Incorporación Sociolaboral (EISOL) para mejorar la empleabilidad de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual o en procesos de abandono de la prostitución. Además, se mantendrán otras actividades de sensibilización y formativas con cine, sesiones con profesionales de servicios sanitarios o la renovación y actualización del fondo bibliográfico del SMAM sobre igualdad y violencia de género. Todos los detalles han sido ofrecidos hoy en rueda de prensa por la concejala delegada de Acción Social, Edurne Eguino, la directora del área, Marisol de la Nava, Mertxe Esparza del SMAM y Ugi Barriando del Servicio Date Una Oportunidad (D.U.O.).

El SMAM mantiene las atenciones como en 2016 con más mujeres de 50 a 59 años

El SMAM atendió el año pasado 595 casos, de los que 300 fueron nuevos y 295 de años anteriores. Esta cifra es similar a las de 2016, cuando fueron 596 con 306 nuevos. Ese año se observó un aumento del 6,5% de las atenciones respecto a 2015, fecha que se acogieron 560 casos (263 nuevos y 297 anteriores). Entre los factores que pudieron influir en el aumento se encuentra la celebración del 25 Aniversario del SMAM que supuso una mayor difusión del servicio a través de las actividades que se organizaron a lo largo de todo el año.



Teniendo en cuenta los casos nuevos, las subidas se producen entre las mujeres de 50 a 59 años que pasan de 29 en 2015 y 28 en 2016 a 40 el año pasado y entre las mayores de 60 años que ascienden a 18 casos, la misma cifra de 2015 tras reducirse en 2016 a 11. Aunque se mantienen en cifras bajas, también hay un aumento de atenciones entre las menores de 20 años que fueron 10 el año pasado, 8 en 2016 y 4 en 2015 por lo que desde el SMAM se considera que es un colectivo al que hay que prestar una atención especial. Un tercio de las mujeres atendidas tiene entre 30 y 39 años (104 tanto en 2015 como en 2017 y 109 en 2016).

Aumenta la llegada directamente al servicio sin derivaciones previas

En la forma de acceso, en 2017 aumentan los casos que acuden directamente al SMAM lo que refleja una mayor visibilidad y conocimiento del Servicio en su ubicación actual. Con 101 casos suponen el 33,67% frente al 28,1% de 2016 (86 casos de 306) y el 30,42% del año anterior (80 de los 263 nuevos casos). En segundo lugar, suben desde la celebración del 25 Aniversario en 2016 las mujeres orientadas desde servicios no municipales: suponen el 32% en 2016 y 2017 (100 y 96 respectivamente) y el 26,62% en 2015 (70 casos), lo que muestra también un mayor reconocimiento profesional del Servicio Municipal.

Por procedencia, 139 mujeres eran de origen nacional (46%) y 161 de origen extranjero (54%). A pesar de que el grupo de mujeres procedentes de América Latina sigue siendo el más numeroso, resalta el aumento de mujeres africanas atendidas en el SMAM. Además, en el primer caso se agrupan mujeres de varios países, mientras que la población africana procede casi de forma exclusiva de Nigeria por lo que el aumento de estos casos, aunque menos numeroso, es, sin embargo, muy significativo. De hecho, en 2015 por primera vez el país más representado entre los casos nuevos del SMAM fue Nigeria por delante de Ecuador que tradicionalmente había sido el más numeroso. En 2017, hubo 41 casos nuevos de mujeres nigerianas y 26 de ecuatorianas, cuando en 2016 habían sido 33 y 30, en 2015 22 y 17 y en 2014 5 y 21.

Atenciones por violencia de género

En cuanto a las valoraciones diagnósticas, en 2017 se revisó la clasificación de los motivos por los que las mujeres son atendidas en el SMAM, sobre todo los relacionados con la violencia contra las mujeres, con el objetivo de adecuarlos a la clasificación recogida en la Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres. En este apartado, se puede destacar el incremento de los casos de mujeres que son víctimas de trata con fines de explotación sexual. Este aumento tiene que ver con un mayor acceso de estas mujeres al servicio (la inmensa mayoría de ellas son nigerianas, lo que se relaciona también con el aumento de las atenciones a este colectivo) y con una mayor formación y sensibilización del equipo del SMAM en este tema que favorece una mejor detección de los casos de mujeres víctimas de trata.

La memoria recoge que por violencia de género en el ámbito privado se atendieron 131 casos el año pasado, 136 en 2016 y 100 en 2015, mientras que por violencia de género en el ámbito



público fueron 35 el año pasado, en clara progresión desde los 3 casos atendidos en 2015 y los 11 casos en 2016. La cifra total de atenciones por violencia contra las mujeres suma en 2017 166 nuevos casos, 147 en 2016 y 103 en 2015. El año pasado de las mujeres atendidas por violencia de género el 42% eran nacionales y el 58% de procedencia extranjera.

Atención integral y personalizada de mujeres de Pamplona que sufren violencia

El Servicio Municipal de Atención a la Mujer es un servicio de carácter especializado destinado a la atención integral y personalizada de las mujeres de Pamplona que sufren violencia de género o se encuentran en riesgo de sufrirla (violencia en la pareja, agresiones y/o acoso sexual, rupturas con alto grado de conflictividad, discriminación por motivos de género). Las mujeres pueden acceder de forma directa o derivadas desde las Unidades de Barrio, desde otros programas del Área de Acción Social o desde otros organismos y entidades, tanto públicos como privados.

Ofrece atención a mujeres que sufren violencia de género tanto dentro como fuera del hogar o están en riesgo de sufrirla y que se plasma en violencia en la pareja, agresiones y acoso sexual, rupturas con alto grado de conflictividad o discriminación por motivos de género. Además, hay mujeres que quieren salir de la prostitución, madres solas sin apoyo familiar, mujeres inmigrantes en situación de precariedad y que deben afrontar una ruptura con escasos medios, víctimas de trata y otras que han sufrido abusos o malos tratos en la infancia. Asimismo, hay casos que están relacionados con la custodia de menores, en los que también se atiende a algunos hombres. A todas ellas se les ofrece orientación e información, atención psicológica y ayuda jurídica. Se encuentra ubicado en la avenida Marcelo Celayeta, 51- bajo (edificio de La Carbonilla). Así, el SMAM en 2017 sumó atenciones a 2.023 mujeres, el año anterior a 2.053 y en 2015 a 1.865.

Muchas de estas mujeres han conocido este recurso municipal a raíz de las actividades organizadas para conmemorar el 25 aniversario en 2016. A partir de ese año, el SMAM ha puesto en marcha iniciativas para dar a conocer el servicio a la población general y a profesionales de otros ámbitos; sensibilizar y promover la prevención de la violencia contra las mujeres; y promover la formación de profesionales en temas relacionados con la violencia hacia las mujeres.

El SMAM dispone, como recurso específico, del Programa Date Una Oportunidad, dirigido a mujeres (junto con sus hijos e hijas) que se encuentran en situación de especial dificultad social y que requieren de acompañamiento e intervención integral de tipo socioeducativo. El acceso al programa se realiza siempre previa valoración del Equipo del SMAM. A lo largo del año 2017 en el DUO se atendieron un total de 52 mujeres y 69 menores. Estos datos son prácticamente iguales a los obtenidos en 2016.

Pamplona, 7 de marzo de 2018

